

ACTA DE COMPROMISO INDIVIDUAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

LUGAR Y FECHA: Sala de Reuniones de la Dirección de Gestión de Recursos Educativos (DIGERE) del Ministerio de Educación (MINEDU), ubicada en la calle de Comercio N° 193- Edificio L, Tercer Piso, de la jurisdicción del Distrito de San Borja.

ASUNTO : Acta de Compromiso Individual para la Implementación del Sistema de Control Interno en la DIGERE del Ministerio de Educación.

En mi calidad de Jefa (e) de la Unidad de Presupuesto, Programación y Monitoreo de la DIGERE y Secretaria Técnico del Comité de Control Interno, manifiesto mi compromiso Institucional a la implementación, mantenimiento y perfeccionamiento del Sistema de Control Interno de la DIGERE del Ministerio de Educación – MINEDU, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley N° 28716– Ley de Control Interno de las Entidades del Estado y las Resoluciones de Contraloría N°s 004-2017-CG y 149-2017-CG.

Asimismo, hago expreso mi compromiso de colaborar con el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del Sistema de Control Interno que se viene adoptando en la DIGERE MINEDU, a través de su Comité de Control Interno, creado mediante Resolución Ministerial N° 574-2015-MINEDU; que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la Entidad.

Firmo en señal de conformidad en San Borja a los 14 días del mes de junio del año dos mil diecisiete.



ELSIE JANET ANTAYA BERRIO

Jefa (e) de la Unidad de Presupuesto, Programación y Monitoreo.
UE 120 Programa Nacional de Dotación de Materiales Educativos.
